



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ACTA 246

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 8:40 hs del 24 de agosto de 2009, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia del Señor Director Decano Andrés Bouzat y con la presencia de los siguientes miembros consejeros: Mario Andrés Arruiz, Diego Duprat, Graciela Cortazar, Paula Carlavan, Mario Zelaya, Aitor Arruiz, Antonela Liberati y Valeria Negrín.

Actúa como Secretaria Carina Pamela Tolosa.

Se trata el siguiente orden del día:

- 1) Tratamiento del Acta de Consejo Departamental del día 10 de agosto de 2009
- 2) Informes del Director Decano
- 3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento de las Actas del Jurado obrantes en los Exptes. N° 527/09 Reválida 1 Ayudante de Docencia A, Derecho Penal I y 560/09 Concurso 1 Ayudante de Docencia B, Derecho Procesal Penal
- 4) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. a la aprobación de las nóminas de inscriptos en los llamados a Reválida obrantes en los Exptes. N° 200/09 1 Profesor Titular, Ciencia Política, 201/09 1 Profesor Titular, Introducción al Derecho, 202/09 2 Profesor Adjunto, Derecho Constitucional y 1 Profesor Adjunto, Ciencia Política
- 5) Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 1721/09 caratulado: Prof. María Graciela Cortázar – Solicita ayuda económica para el equipo de estudiantes del Departamento que participará en la Competencia Interuniversitaria de Derechos Humanos
- 6) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1715/09 caratulado: Proyecto Convenio Colegio de Magistrados
- 7) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1714/09 caratulado: Prof. Corina Iuale – Propone organización de una Charla sobre “Los límites de la regulación doméstica en la sociedad de la información” a cargo del Lic. Fernando Barrio
- 8) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1713/09 caratulado: Pedro Adolfo Miguel – Solicita eximición Ingreso
- 9) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1712/09 caratulado: Matías AVECILLA - Solicita eximición Ingreso
- 10) Dictamen de la Comisión de Enseñanza ref. a la solicitud de reválida de la alumna Stella Maris Guaniz
- 11) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a las solicitudes de equivalencias internas de los alumnos Juan Ignacio Cañón, Luciano Janystabro, Juan Ignacio Ferrari, María Paula Morresi y Omar Vicente Gaglio

SOBRE TABLAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

- 12) Expte. Interno N° 1718/09 caratulado: Víctor David Simón – Solicita inscripción retroactiva en la asig. Derecho Procesal Civil
- 13) Donación libros adquiridos con fondos de PGI efectuada por los Prof. Doris Filippini y Mario Arruiz
- 14) Donación de 2 ejemplares del libro “Nombres de personas aceptados” efectuada por la Dra. Blanca Celestina Priotti
- 15) Tratamiento de las Resoluciones de Director Decano dictadas ad referéndum del Consejo Departamental N° 87, 88, 93, 95, 96, 101, 102, 109 a 134/09

Al punto 1) del orden del día, se da tratamiento del acta de Consejo Departamental del día 10 de agosto de 2009. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 2) del orden del día, el Director Decano informa sucintamente sobre la realización del X Seminario Internacional de Teoría del Derecho, los días 14 y 15 de agosto.

Siendo las 8:55hs se incorpora a la reunión el consejero Lombardi.

Al punto 3) del orden del día, se tratan los dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento de las Actas del Jurado obrantes en los Exptes. N° 527/09 Reválida 1 Ayudante de Docencia A, Derecho Penal I y 560/09 Concurso 1 Ayudante de Docencia B, Derecho Procesal Penal. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 4) del orden del día, se tratan los dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. a la aprobación de las nóminas de inscriptos en los llamados a Reválida obrantes en los Exptes. N° 200/09 1 Profesor Titular, Ciencia Política, 201/09 1 Profesor Titular, Introducción al Derecho, 202/09 2 Profesor Adjunto, Derecho Constitucional y 1 Profesor Adjunto, Ciencia Política. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 5) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 1721/09 caratulado: Prof. María Graciela Cortázar – Solicita ayuda económica para el equipo de estudiantes del Departamento que participará en la Competencia Interuniversitaria de Derechos Humanos. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 6) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1715/09 caratulado: Proyecto Convenio Colegio de Magistrados. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 7) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1714/09 caratulado: Prof. Corina Iuale – Propone organización de una Charla sobre “Los límites de la regulación doméstica en la sociedad de la información” a cargo del Lic. Fernando Barrio. Se aprueba por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Al punto 8) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1713/09 caratulado: Pedro Adolfo Miguel – Solicita eximición Ingreso. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 9) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1712/09 caratulado: Matías AVECILLA - Solicita eximición Ingreso. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 10) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza ref. a la solicitud de reválida de la alumna Stella Maris Guaniz. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 11) del orden del día, se trata el dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a las solicitudes de equivalencias internas de los alumnos Juan Ignacio Cañón, Luciano Janystabro, Juan Ignacio Ferrari, María Paula Morresi y Omar Vicente Gaglio. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 9:35hs se incorpora a la reunión el consejero Centurión.

Al punto 12) del orden del día, Expte. Interno N° 1718/09 caratulado: Víctor David Simón – Solicita inscripción retroactiva en la asig. Derecho Procesal Civil. Se resuelve por mayoría de 9 votos a favor y 1 en contra de la consejera Carlaván, autorizar la inscripción retroactiva solicitada.

Al punto 13) del orden del día, se trata sobre tablas la propuesta de donación libros adquiridos con fondos de PGI efectuada por los Prof. Doris Filippini y Mario Arruiz. Se acepta por unanimidad y se agradece, con la abstención del consejero Mario Arruiz y Aitor Arruiz.

Al punto 14) del orden del día, se trata sobre tablas la donación de dos ejemplares del libro “Nombres de personas aceptados” efectuada por la Dra. Blanca Celestina Priotti. Se resuelve por unanimidad aceptar la donación y agradecer la misma.

Al punto 15) del orden del día, se concede tratamiento de las Resoluciones de Director Decano dictadas ad referéndum del Consejo Departamental N° 87, 88, 93, 95, 96, 101, 102, 109 a 134/09. Se aprueban por unanimidad, con la abstención de la consejera Carlavan respecto de la resolución N° 133/09 por tratarse de su designación.

Por último, la Secretaria pone a consideración del Consejo, la donación ofrecida por el Dr. Crovi del libro “*Fundaciones. Régimen jurídico y actuación empresarial*”. Se concede tratamiento sobre tablas, y se resuelve aprobar y agradecer la donación, por unanimidad.

Siendo las 9:45hs se da por finalizada la sesión.

M^g CARINA PATRICIA TOLOSA
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - UNDEL

Abog. ANDRÉS BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expediente N° 527/2009

BAHIA BLANCA, de agosto de 2009

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Visto la sustanciación del llamado a Reválida de 1(un)cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura Derecho Penal I y considerando el dictamen del Jurado, esta Comisión recomienda su aprobación y en consecuencia la designación de la Abog. Nancy Mariela AÑEZ, en el cargo concursado.

ES COPIA

Mg. GABRIELA MARIELA TOCBA
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 201/2009

Bahía Blanca, de agosto de 2009

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir al postulante inscripto en el llamado a Reválida de 1 (un) cargo de Profesor Titular, dedicación simple, de la asignatura Introducción al Derecho, Dr. Néstor Luis MONTEZANTI.

COPIA

Mg. CADINA PAMELA TOLOSA
SERVIDOR/A ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 202/2009

Bahía Blanca, de agosto de 2009

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el llamado a Reválida de 2 (dos) cargos de Profesor Adjunto, dedicación simple, de la asignatura Derecho Constitucional, Abog. José Luis CENTURIÓN y Marcelo Enrique FELIU.

BAHIA BLANCA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SERVIDORA ACADEMICA
INTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 199/2009

Bahía Blanca, de agosto de 2009

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir al postulante inscripto en el llamado a Reválida de 1 (un) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, de la asignatura Ciencia Política, Abog. Alejandro María LARRIERA.

RESOLUCION

MG. DARI... TOLSA
BAHIA BLANCA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

DICTAMEN DE LA COMISION DE PRESUPUESTO

Visto:

El pedido de ayuda económica para solventar costos atinentes a la participación de los alumnos Simón Orte y Ana Paula Berraz en la Competencia Interuniversitaria de Derechos Humanos organizada por la Universidad Nacional de la Plata;

Y considerando:

Que los alumnos Simon Orte y Ana Paula Berraz participaron en la Competencia Interna de Derechos Humanos y obtuvieron el segundo puesto en el orden de méritos, mientras que sus compañeros, Paula Corvalan y Martín Daich, primeros en el orden de méritos, representaron a la UNS en la Competencia de Washington;

Que hace dos años consecutivos que el Departamento de Derecho participa en la Competencia Interuniversitaria de Derechos Humanos de la UNLP, y obtuvo el primer premio en el 2007;

Que resulta una actividad de especial interés institucional para el Departamento de Derecho, en cuanto constituye un estímulo para que sus alumnos participen en este tipo de competencias académicas y brindarles la posibilidad de competir con estudiantes de todo el país y representar a la UNS;

Que, además de la importancia institucional del evento, resulta una instancia de aprendizaje y estímulo para promover la educación en materia de protección de los Derechos Humanos;

Que existen fondos provenientes de la fuente Recursos Propios;

ESTA COMISION ACONSEJA:

Otorgar una ayuda económica de \$800 (pesos ochocientos) a los estudiantes Simón Orte y Ana Paula Berraz, para solventar el costo de inscripción en la Competencia Interuniversitaria de Derechos Humanos (\$200) y los costos de traslado en ómnibus a la ciudad de La Plata (\$600).

MARIO ZELAYA

JOSE LUIS CENTURIÓN

ANTONELA LIBERATI

AFFUIZ Aitor

EC 00011A

Mg. GARCIA PAMELA TOLOSA
SECRETARÍA ASISTENCIAL
OPTO. DE DERECHO - UNS.



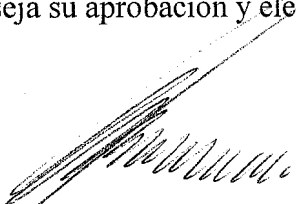
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 1715/09

Bahía Blanca, 18 de agosto de 2009

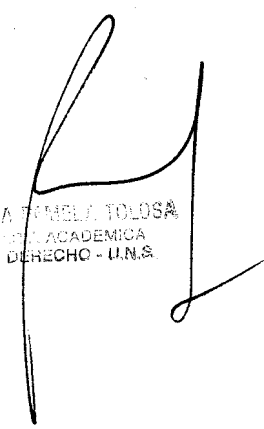
DICTAMEN COMISION DE ENSEÑANZA

Visto el Proyecto de Convenio Marco de Colaboración entre el Colegio de Magistrados del Departamento Judicial de Bahía Blanca y la UNS, obrante a fs. 1 a 4 y atento los fundamentos expuestos en el mismo, esta Comisión de Enseñanza aconseja su aprobación y elevación al CSU. .


Zelaya

Centurión




Mg. CARINA FANELI TOLOSA
SECRETARÍA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 1714/09

Bahía Blanca, 18 de agosto de 2009

DICTAMEN COMISION DE ENSEÑANZA

Vista la propuesta realizada por la Abog. Corina Iuale a efectos de organizar una charla a cargo del Lic. Fernando José Barrio, con fecha 1° de setiembre del corriente, referida al tema "Límites de la regulación doméstica en la sociedad de la información", esta Comisión propone su aprobación en base a los fundamentos por la Profesora expuestos.

Antonella Liberati

José Luis Centurión

BAHIA BLANCA
18/08/09

DR. PAMELA TOLOSA
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 1713/09

Bahía Blanca, 18 de agosto de 2009

DICTAMEN COMISION DE ENSEÑANZA

Visto el pedido del Sr. Pedro Adolfo Miguel para ser eximido del correspondiente examen de diagnóstico para ingresar a la UNS y habiendo justificado la aprobación de ocho materias en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro, esta Comisión aconseja conceder el pedido.

Zelaya

Centurión

COPIA

Mg. CARMEN DAMILA TOLOSA
SECRETARIA DELEGADA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



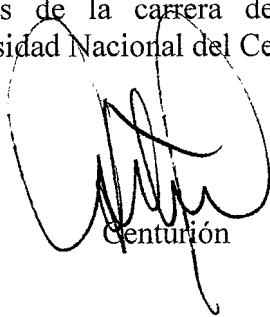
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

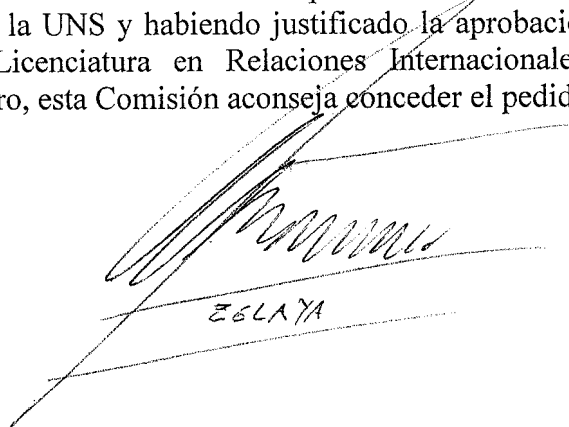
Corresponde Expte. Interno N° 1712/09

Bahía Blanca, 18 de agosto de 2009

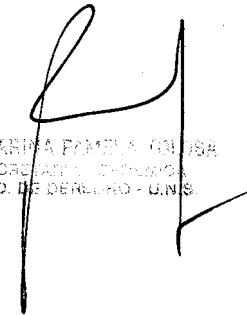
DICTAMEN COMISION DE ENSEÑANZA

Visto el pedido del Sr. Matías Román AVECILLA para ser eximido del examen de diagnóstico para ingresar a la UNS y habiendo justificado la aprobación de 18 materias de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales en la Universidad Nacional del Centro, esta Comisión aconseja conceder el pedido.


Centurión


ECLAYA

EC COPIA


Mg. CARINA FRANCESCA GONZALES
SECRETARÍA DE ENSEÑANZA
LIC. DE DERECHO - UNS



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: Solicitud de Excluida

Alumno / a: Stella M. Guaini L. U. 44792

Con el dictamen del profesor a fs. 1/6, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA,
= 5 AGO 2009

Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe del profesor H. Bontezanti y J. C. Ramos
a fs. 1/6, esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA,

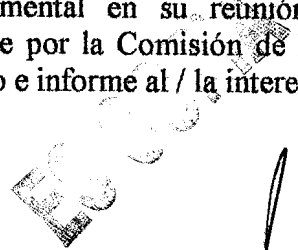
19/8/09

ZELAYA

CENTURION

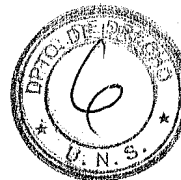
El Consejo Departamental en su reunión del día, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,



Mg. CAROLINA DANIELA TORRES
SECRET. DE COORDINACION
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

SUNTO: *Solicitud de Eximta lección*
alumno / a: *Juan J. Cañón* L. U. *45834*

Con el dictamen del profesor a fs., pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento informe.

BAHIA BLANCA, 14 AGO 2009

Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Juan Lobato

Visto el informe del profesor

fs., esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 18/08/09

ZELAYA

Centurión

El Consejo Departamental en su reunión del día, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE DERECHO

Abog. DANIELA DANIELA TOLOSA
SECRET. DE COORDINACION
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: *Solicitud de Exención*

Alumno / a: *Luciana Angustiano* O.L.U. *72740*

Con el dictamen del profesor a fs., pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 14 AGO 2009

Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe del profesor *Silvia Deserzani*

a fs., esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA 18/08/09

BAHIA BLANCA,

CENTURION

El Consejo Departamental en su reunión del día, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

BAHIA BLANCA

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE DERECHO

Mg. CARINA PAMELA TOLU
SECRET. DE COORDINACION
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: Expiración Tutoría
Alumno / a: Ferrari Juan J. L.U. 87205

Con el dictamen del profesor a fs. 4, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 19 AGO 2009

Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe del profesor Matias Ligojer Esta
a fs. 4, esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 24/8/09

El Consejo Departamental en su reunión del día; aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

EC 2009

Mg. CARRERA PAMELA TOLP
SECRETARIA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: Requisitoria Interrog
Alumno / a: Morosi Maria H. L.U. 80133

Con el dictamen del profesor a fs. 5, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, **19 AGO 2009**

Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe del profesor María Inés Zeta

a fs. 5, esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 26/08/09

El Consejo Departamental en su reunión del día, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

RECIBI

M^{ra}. CARINA MARCELA TOLOSA
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Abog. ANDRES B...
DIRECTOR DECA...
DEPTO. DE DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: *Requiere beca Interna*

Alumno / a: *Pastio Omar J.* L. U. *11032*

Con el dictamen de los profesores a fs. *5/7*, pase a la Comisión de Enseñanza para conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, **19 AGO 2009**

Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe de los profesores *M. Valle, E. Enjillo y M. Gujopen Costa* a fs. *1/7*

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, *24/08/09*

El Consejo Departamental en su reunión del día, aprobó dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

ESCUELA

Mg. CARINA
SECRET. DE DERECHO - U.N.S.

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE DERECHO